

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA 2026 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA PROGRAMACIÓN INTERNACIONAL DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA CATALANA EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA Y LAS ARTES ESCÉNICAS

Ref. 02/ L0197 U10 N- PROP_RESOL_PROV

Hechos

1. Por resolución de la directora del Consorcio Institut Ramon Llull de 5 de febrero de 2026 (DOGC núm. 9602, de 11 de febrero de 2026), se abre la convocatoria 2026 para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la programación internacional de la creación artística catalana en el ámbito de la música y de las artes escénicas.
2. Las solicitudes presentadas en el plazo establecido en la convocatoria de referencia constan en el expediente.
3. En fecha 1 de junio de 2026 se reúne la comisión de valoración para analizar y evaluar las solicitudes presentadas.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
2. El Decreto legislativo 3/2002, de 24 de diciembre por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña.
3. La resolución de fecha 22 de enero de 2025 (DOGC núm. 9352, de 17 de febrero de 2025) por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 16 de enero de 2025 por el que se aprueban las bases que deben regir la concesión de subvenciones para la programación internacional de la creación artística catalana en el ámbito de la música y las artes escénicas.
4. La base 10 de las bases que rigen la convocatoria de concesión de subvenciones del Consorcio Institut Ramon Llull a la programación internacional de la creación artística catalana en el ámbito de la música y las artes escénicas regula el procedimiento de concesión de las subvenciones.
5. La base 10.3 de las bases mencionadas establece que las solicitudes son analizadas por una comisión de valoración cuya composición se determina en las propias bases. Las personas miembros de la comisión de valoración se nombran mediante resolución de la persona titular de la Dirección del Consorcio Institut Ramon Llull.
6. La base 10.5 de estas bases establece que corresponde al órgano instructor formular la propuesta de resolución provisional de concesión de las subvenciones.

Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

1. Proponer a las personas solicitantes que se detallan en el anexo I como beneficiarias de las subvenciones por los importes y objeto que se detallan.
2. Proponer la denegación de las solicitudes de subvención que se detallan en el anexo II.
3. Establecer que las personas solicitantes propuestas como beneficiarias de subvenciones y las personas solicitantes cuya solicitud se haya denegado provisionalmente, disponen de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución, para presentar alegaciones o desistir de su solicitud.
4. Requerir a las personas solicitantes propuestas como beneficiarias en el anexo I que presenten, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución, aquella documentación relacionada en la base 11.5 aportada con anterioridad que hubiera experimentado alguna modificación, indicándoles que la no presentación comporta la asunción de la documentación aportada como cierta.
5. Requerir, en su caso, a las personas solicitantes propuestas como beneficiarias en el anexo I que presenten la documentación requerida en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución.
6. Establecer que la falta de presentación de la documentación requerida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución, comporta el desistimiento de la solicitud.

Barcelona, 26 de junio de 2026

La Gerente del Consorcio Institut Ramon Llull

Por suplencia (Resolución por suplencia de la persona titular de la Gerencia de fecha 12.6.26)

Directora del Consorcio Institut Ramon Llull

ANEXO I

EF00500/L0197 N-PRIE 26/2-1

Solicitante: Cirque Jules Verne Pole National Cirque Amiens

Festival/Equipamiento: Les Tentaculaires - Festival des Arts de la Rue

Fechas: 03/07/2026 - 05/07/2026

Actividad: programación de Sergi Estebanell, Kamchàtka y Cia Jimena Cavalletti en Les Tentaculaires - Festival des Arts de la Rue, Amiens (Francia)

Importe solicitado: 22.216,00 €

Importe subvencionable: 22.216,00 €

Importe propuesto: 11.108,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 11,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 163/26-1

Solicitante: Freedom Festival Arts Trust

Festival/Equipamiento: Freedom Festival

Fechas: 31/08/2026 - 06/09/2026

Actividad: programación de Always Drinking Marching Band, Africa Moment, Tombs Creatius, Zum-Zum Theatre y Jordi Gali, Hull (Reino Unido)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 22.750,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 14

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 181/26-1

Solicitante: Les Cygnes Créations

Festival/Equipamiento: NoVa JaZz Festival

Fechas: 29/01/2026 - 01/02/2026

Actividad: programación de Alba Careta, Rita Payés, Lucia Fumero y Lina & Marco Mezquida en el NoVa JaZz Festival, Yverdon (Suiza)

Importe solicitado: 19.350,00 €

Importe subvencionable: 14.575,00 €

Importe propuesto: 7.287,50 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11,5

EF00500/L0197 N-PRIE 185/26-1

Solicitante: Fondazione CRT Centro Ricerche Teatrali - Teatro dell'Arte

Festival/Equipament: Triennale di Milano

Fechas: 18/03/2026 - 15/04/2026

Actividad: programación de la Agrupación Señor Serrano, La Veronal y Oblicuo HI FI en la Triennale Milano, Milán (Italia)

Importe solicitado: 24.200,00 €

Importe subvencionable: 24.200,00 €

Importe propuesto: 15.730,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 14,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 206/26-1

Solicitante: Stadt Detmold

Festival/Equipamiento: Festival Bildstörung

Fechas: 10/05/2026 - 25/05/2026

Actividad: programación de Eléctrico 28, Joan Català y Los Galindos en Bildstörung Festival, Detmold (Alemania)

Importe solicitado: 21.000,00 €

Importe subvencionable: 21.000,00 €

Importe propuesto: 15.750,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 15

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 283/26-1

Solicitante: Crying Out Loud

Festival/Equipamiento: Circus in Motion

Fechas: 17/07/2026 - 18/07/2026

Actividad: programación de Compañía Delrevés, If Circus y Osadía a Circus in Motion, Porstmouth (Reino Unido)

Importe solicitado: 13.800,00 €

Importe subvencionable: 13.800,00 €

Importe propuesto: 5.520,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 9

EF00500/L0197 N-PRIE 284/26-1

Solicitante: The Seachange Trust

Festival/Equipamiento: Out There Festival

Fechas: 29/05/2026 - 30/05/2026

Actividad: programación de Pere Hosta, Pau Palaus, Nacho Flores y Txema Muñoz en Out There Festival, Great Yarmouth (Reino Unido)

Importe solicitado: 17.500,00 €

Importe subvencionable: 17.500,00 €

Importe propuesto: 11.375,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 14

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 285/26-1

Solicitante: Mairie de Nanterre

Festival/Equipamiento: Festival Parades

Fechas: 06/06/2026 - 07/06/2026

Actividad: programación de Claire Ducreux, Eléctrico 28 y Cris Clown en el Festival Parade(s), Nanterre (Francia)

Importe solicitado: 18.094,00 €

Importe subvencionable: 18.094,00 €

Importe propuesto: 9.951,70 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 13

EF00500/L0197 N-PRIE 301/26-1

Solicitante: Passage Festival Helsingør

Festival/Equipamiento: Passage Festival Helsingør

Fechas: 30/07/2026 - 01/08/2026

Actividad: programación de Toti Toronell, Eléctrico 28, Txema Muñoz, Street Fools, Tombs Creatius y Sergi Estebanell en Passage Festival, Helsingør (Dinamarca)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 22.750,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull:
0,5

Puntuación total: 14

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 302/26-1

Solicitante: Mairie d'Amilly

Festival/Equipamiento: Fête de l'Europe

Fechas: 04/07/2026 - 05/07/2026

Actividad: programación de Los Cierra Bares, Muyayo Rif y Xaranga Tocabemolls en la Fête de l'Europe, Amilly (Francia)

Importe solicitado: 10.000,00 €

Importe subvencionable: 10.000,00 €

Importe propuesto: 3.500,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 0,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 0,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull:
0,5

Puntuación total: 7

EF00500/L0197 N-PRIE 304/26-1

Solicitante: West Kowloon Cultural District Authority

Festival/Equipamiento: West Kowloon Cultural District Authority

Fechas: 29/03/2026 - 07/04/2026

Actividad: programación de La Petita Malumaluga, Animal Religion y Playmodes Studio en el West Kowloon Cultural District, Hong Kong (China)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 14.000,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 9,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 325/26-1

Solicitante: Teatro Necessario ETS

Festival/Equipamiento: Tutti Matti per Colorno, Festival Internazionale di Circo e di Teatro di Strada

Fechas: 04/09/2026 - 06/09/2026

Actividad: programación de Leandre Clown, Cia. Jimena Cavalletti y Guixot de 8 en el festival Tutti Matti por Colorno, Colorno (Italia)

Importe solicitado: 20.800,00 €

Importe subvencionable: 20.800,00 €

Importe propuesto: 10.400,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 326/26-1

Solicitante: BMC Budapest Music Center Kft.

Festival/Equipamiento: Opus Jazz Club

Fechas: 18/04/2026 - 02/12/2026

Actividad: programación de Carola Ortiz Duo, Andrés Coll - Cosmic Trio, Blood Quartet, Clara Lai Trio y Anggie Obin Quintet en el Opus Jazz Club, Budapest (Hungría)

Importe solicitado: 21.000,00 €

Importe subvencionable: 21.000,00 €

Importe propuesto: 11.550,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante

deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 327/26-1

Solicitante: La Odisea

Festival/Equipamiento: Festival Mimos Périgueux

Fechas: 01/07/2026 - 04/07/2026

Actividad: programación de Cia. Ortiga, Engruna Teatre, Wonderground y Llum de Fideu en el festival Mimos, Périgueux (Francia)

Importe solicitado: 20.280,00 €

Importe subvencionable: 20.280,00 €

Importe propuesto: 11.154,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull:
1,5

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 341/26-1

Solicitante: Teatro da Didascália, CRL

Festival/Equipamento: Vaudeville Rendez-Vous International Festival

Fechas: 15/07/2026 - 18/07/2026

Actividad: programación de Eunoia Kolektiva, Manel Rosés Moretó y Eléctrico 28 en el Vaudeville Rendez-Vous International Festival, Barcelos, Braga, Guimarães, Viana do Castelo, Vila Nova de Famalicão (Portugal)

Importe solicitado: 25.348,00 €

Importe subvencionable: 25.348,00 €

Importe propuesto: 13.941,40 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 12,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 342/26-1

Solicitante: Conflux Scotland Ltd

Festival/Equipamiento: Surge Festival

Fechas: 25/07/2026 - 02/08/2026

Actividad: programación de Eléctrico 28, Los Galindos y Cia.Nacho Flores en el Surge Festival, Glasgow (Reino Unido)

Importe solicitado: 23.956,00 €

Importe subvencionable: 23.956,00 €

Importe propuesto: 13.175,80 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 12

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 343/26-1

Solicitante: Fondazione Romaeuropa Arte e Cultura

Festival/Equipamiento: RomaEuropa Festival

Fechas: 30/10/2026 - 15/11/2026

Actividad: programación de Animal Religion, Labuteatre, Pau Segalès, Dudu Arnalot y Anna Confetti en el Festival Romaeuropa, Roma (Italia)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 26.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 15

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante

deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 344/26-1

Solicitante: Certain Blacks

Festival/Equipamiento: Ensemble Festival - Certain Blacks

Fechas: 25/07/2026 - 26/07/2026

Actividad: programación de Nzi Dada, Cris Clown, Teatro en Movimiento Callejerx, Nacho Flores y Eléctrico 28 en el Ensemble Festival - Certain Blacks, Londres (Reino Unido)

Importe solicitado: 28.000,00 €

Importe subvencionable: 28.000,00 €

Importe propuesto: 14.000,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 345/26-1

Solicitante: Kulturkosmos Müritz e.V.

Festival/Equipamiento: At.tension Theaterfestival

Fechas: 03/09/2026 - 06/09/2026

Actividad: programación de Los Galindos, Animal Religion y Hotel Locandi en el Attention festival, Lärz (Alemania)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 22.750,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 14

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 347/26-1

Solicitante: Association a Suivre

Festival/Equipamiento: Festival Onze Bouge

Fechas: 22/04/2026 - 02/10/2026

Actividad: programación de Kámchatka, Eléctrico 28 y Joan Català en el Festival Onze Bouge / Saison Art'R, París (Francia)

Importe solicitado: 20.795,00 €

Importe subvencionable: 20.795,00 €

Importe propuesto: 10.397,50 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 11

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 349/26-1

Solicitante: Theatre Orchard Projects Ltd

Festival/Equipamiento: Super Culture

Fechas: 06/06/2026 - 18/10/2026

Actividad: programación de Pere Hosta, Elelei, Circ Pistolet y Kamchatka en el Super Culture, Weston super Mare (Reino Unido)

Importe solicitado: 22.840,00 €

Importe subvencionable: 22.840,00 €

Importe propuesto: 11.420,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante

deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 350/26-1

Solicitante: Companhia de Teatro Erva Daninha

Festival/Equipamiento: Festival de Circo Trengo

Fechas: 16/06/2026 - 27/06/2026

Actividad: programación de Manolo Alcántara, Nacho Flores y Hotel locandi en el Trengo Festival de Circo, Porto (Portugal)

Importe solicitado: 17.300,00 €

Importe subvencionable: 17.300,00 €

Importe propuesto: 9.515,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 12

EF00500/L0197 N-PRIE 351/26-1

Solicitante: Stockton on Tees Borough Council SIRF Festival

Festival/Equipamiento: Stockton International Riverside Festival

Fechas: 01/08/2026 - 02/08/2026

Actividad: programación de Pau Palaus, Raquel Gualtero y Sacude en el Stockton International Riverside Festival, Stockton (Reino Unido)

Importe solicitado: 27.500,00 €

Importe subvencionable: 25.100,00 €

Importe propuesto: 13.805,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 12

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 361/26-1

Solicitante: Sociedad Cooperativa Syn-Koino

Festival/Equipamiento: International Puppet & Pantomime Festival of Kilgis

Fechas: 03/10/2026 - 11/10/2026

Actividad: programación del Centre de Titelles de Lleida, de Txo Titelles, de Puppae Company, de Zero en conducta y de Sovint Cultura y desarrollo en el International Puppet & Pantomime Festival of Kilgis, Kilgis (Grecia)

Importe solicitado: 30.900,00 €

Importe subvencionable: 30.900,00 €

Importe propuesto: 12.360,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 9

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 362/26-1

Solicitante: Gruppe Dekadenz

Festival/Equipamiento: Dekadenz

Fechas: 21/10/2026 - 26/11/2026

Actividad: programación de Barenia, Alba Careta Group y Anna Colom Quintet en el Dekadenz, Brixen (Italia)

Importe solicitado: 9.040,00 €

Importe subvencionable: 9.040,00 €

Importe propuesto: 3.616,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 363/26-1

Solicitante: Theatre en vol società cooperativa

Festival/Equipamiento: Girovagando Festival

Fechas: 21/08/2026 - 05/09/2026

Actividad: programación de Adrian Schvarzstein, Circ Panic, Cie d'es Tro e Inés Guardia Arario en Girovagando Festival, Sassari (Italia)

Importe solicitado: 13.496,00 €

Importe subvencionable: 13.496,00 €

Importe propuesto: 6.748,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11,5

EF00500/L0197 N-PRIE 383/26-1

Solicitante: Mini ArtFoundation

Festival/Equipamiento: Cirkolution Mini Art Fest

Fechas: 25/09/2026 - 27/09/2026

Actividad: programación de Circo Vermut, Cia. Curolles, Los Galindos y Cía. Roi Borrallas en Cirkolution Mini Art Fest en Sofía (Bulgaria)

Importe solicitado: 26.288,00 €

Importe subvencionable: 26.288,00 €

Importe propuesto: 14.458,40 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 12

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 384/26-1

Solicitante: Associazione Culturale Ultimo Punto ETS

Festival/Equipamiento: Artisti in Piazza Festival - Festival Internazionale di Arti Performative

Fechas: 11/06/2026 - 14/06/2026

Actividad: programación de Centre de Titelles de Lleida, Cia Jimena Cavalletti, EIA Compañía de Circo, Los Galindos, Trukitrek y Zero en conducta en Artisti in Piazza, Pennabilli (Italia)

Importe solicitado: 24.400,00 €

Importe subvencionable: 24.400,00 €

Importe propuesto: 15.860,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 14

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 385/26-1

Solicitante: Jarasum Jazz Festival

Festival/Equipamiento: Jarasum Jazz Festival

Fechas: 08/10/2026 - 11/10/2026

Actividad: programación de Alto for Two, Andrés Coll Cosmic Trio y Afrolatin Jam All Stars en el Jarasum Jazz Festival, Gapyeo (República de Corea)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 19.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 388/26-1

Solicitante: Brufete asbl

Festival/Equipamiento: Hopla! Festival

Fechas: 25/04/2026 - 01/05/2026

Actividad: programación de Joan Català, If Circus y Kolektiv Lapso Cirk en Hopla! Festival, Bruselas (Bélgica)

Importe solicitado: 7.000,00 €

Importe subvencionable: 7.000,00 €

Importe propuesto: 2.800,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 389/26-1

Solicitante: Commune de Thuir

Festival/Equipamiento: Passarrel, Arts au Soleil y Théâtre des Après.

Fechas: 16/07/2026 - 16/11/2026

Actividad: programación de la compañía Marc Fernàndez, Coi Dansem, Brincadeira, LaBú Teatre & Cris Clown, Las Migas, Txema Muñoz e Inspira Teatre, Thuir (Francia)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 19.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull:
1,5

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 394/26-1

Solicitante: Associacao Cultural Sete Sois Sete Luas

Festival/Equipamiento: Festival Sete Sóis Sete Luas

Fechas: 18/07/2026 - 07/09/2026

Actividad: Programación de Pau Palaus, Mr Copini, Cia Duo Laos, Yldor Llach y el Barcelona Flamenco Ballet en el Festival Sete Sóis Sete Luas, varias localidades (Francia y Portugal)

Importe solicitado: 12.750,00 €

Importe subvencionable: 12.750,00 €

Importe propuesto: 5.100,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 395/26-1

Solicitante: Berlin Circus Festival UG

Festival/Equipamiento: Berlin Circus Festival

Fechas: 08/08/2026 - 16/08/2026

Actividad: programación de Cia. Totapedra, Escarlata Circus, Eunoia Collective, Cia. Fèmut y Manel Rosés en el Berlin Circus Festival, Berlín (Alemania)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 19.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 0

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 12,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 396/26-1

Solicitante: Stadt Nürnberg

Festival/Equipamiento: Bardentreffen

Fechas: 01/08/2026 - 02/08/2026

Actividad: programación de Compota de Manana, El pony pisador y Magalí Sare & Manel Fortià en el festival Bardentreffen, Nuremberg (Alemania)

Importe solicitado: 19.800,00 €

Importe subvencionable: 19.800,00 €

Importe propuesto: 10.890,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 398/26-1

Solicitante: Ass. Cultural Kallmuenz

Festival/Equipamiento: Asfaltart Festival

Fechas: 12/06/2026 - 14/06/2026

Actividad: programación de Cris Clown, Jimena Cavaletti, Eléctrico 28 y Los Boozan Dukes en el Asfaltart Festival, Merano (Italia)

Importe solicitado: 20.630,00 €

Importe subvencionable: 20.630,00 €

Importe propuesto: 11.346,50 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 12,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 402/26-1

Solicitante: CODA Oslo International Dance Festival Sti

Festival/Equipamiento: CODA Oslo International Dance Festival

Fechas: 06/10/2026 - 19/10/2026

Actividad: programación de Paloma Muñoz, Inka Romani, Daniel Mariblanca, Aina Alegre y Oulouy en el CODA - Oslo International Dance Festival, Oslo (Noruega)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 22.750,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 14,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 403/26-1

Solicitante: Associazione Culturale C.L.A.P.Spettacolodalvivo

Festival/Equipamiento: Festival La Strada

Fechas: 09/05/2026 - 19/09/2026

Actividad: programación de La Mecánica, Los Barlou y Street Fool en La Strada Festival en Brescia (Italia) y de Roi González en Tendenza Clown, Milán (Italia)

Importe solicitado: 15.380,00 €

Importe subvencionable: 15.380,00 €

Importe propuesto: 9.997,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 14,5

EF00500/L0197 N-PRIE 404/26-1

Solicitante: Fondazione Amleto Bertoni

Festival/Equipamiento: Occit'amo

Fechas: 01/05/2026 - 07/08/2026

Actividad: programación de Sergi Llena Mur, Alosa y La cobla Sant Jordi en el festival Occit'Amo, Saluzzo (Italia)

Importe solicitado: 16.560,00 €

Importe subvencionable: 16.560,00 €

Importe propuesto: 9.108,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 12,5

EF00500/L0197 N-PRIE 405/26-1

Solicitante: Open Event SRL

Festival/Equipamiento: DumBO

Fechas: 03/09/2026 - 10/10/2026

Actividad: programación de Al·lèrgiques al Pol·len, Kris Tena, Kuu, Tarta Relena, Dame Area y Marina Herlop en el DumBO, Bolonia (Italia)

Importe solicitado: 21.680,00 €

Importe subvencionable: 21.680,00 €

Importe propuesto: 10.840,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 1

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 406/26-1

Substante: Fundación Wytwórnia

Festival/Equipamiento: Summer Jazz Academy Festival

Fechas: 30/07/2026 - 31/07/2026

Actividad: programación de Barenia, Anna Colom y Marina Paje & Xavi Torres Duo en el festival Summer Jazz Academy, Lodz (Polonia)

Importe solicitado: 7.000,00 €

Importe subvencionable: 7.000,00 €

Importe propuesto: 2.800,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 408/26-1

Solicitante: ROXY gGmbH

Festival/Equipamiento: ROXY - Ulm

Fechas: 26/06/2026 - 29/06/2026

Actividad: programación de Roser Espinoza, Banda Esferica, Les Picnic y Cia Moveo en ROXY gemeinnützige GmbH, Ulm (Alemania)

Importe solicitado: 27.140,00 €

Importe subvencionable: 27.140,00 €

Importe propuesto: 17.641,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 14

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 409/26-1

Solicitante: Societa' Cooperativa La Bazzarra ARL

Festival/Equipamiento: Festival Ethnos

Fechas: 13/09/2026 - 27/09/2026

Actividad: programación de Alba Carmona & Jesús Guerrero, Magalí Sare & Manel Fortià y Raül Refree & Aida Tarrío en el Festival Ethnos, Nápoles (Italia)

Importe solicitado: 9.500,00 €

Importe subvencionable: 9.500,00 €

Importe propuesto: 6.175,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull:
1,5

Puntuación total: 14

EF00500/L0197 N-PRIE 410/26-1

Solicitante: Associazione B'Art Aps

Festival/Equipamiento: ARTEr.i.e. - rassegna di ipotesi espressive

Fechas: 04/09/2026 - 06/09/2026

Actividad: programación de Kimani, Nom Provisional, Peus de Porc, Street Fools en ARTEr.i.e.,
Montopoli di Sabina (Italia)

Importe solicitado: 10.232,00 €

Importe subvencionable: 10.232,00 €

Importe propuesto: 4.092,80 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 411/26-1

Solicitante: Flashback 66

Festival/Equipamiento: Flashback66

Fechas: 01/09/2026 - 12/09/2026

Actividad: encargo de composición a Sirah Martínez en el espacio Flashback 66, Perpiñán (Francia)

Importe solicitado: 5.000,00 €

Importe subvencionable: 5.000,00 €

Importe propuesto: 2.750,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 13,5

EF00500/L0197 N-PRIE 413/26-1

Solicitante: CircusDanceFestival gUG

Festival/Equipamiento: CircusDanceFestival

Fechas: 21/05/2026 - 24/05/2026

Actividad: programación de Diana Gadish, Cia. La Churry, Cía. Express, Cia Otra vez lunes, Angel Duran Performing Arts y Nuria Luna Llena al Circus Danse Festival, Cologne (Alemania)

Importe solicitado: 13.050,00 €

Importe subvencionable: 13.050,00 €

Importe propuesto: 7.177,50 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 1

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 12,5

EF00500/L0197 N-PRIE 414/26-1

Solicitante: Fundación Festival Internacional Teatro a Mil

Festival/Equipamiento: Fundación Festival Internacional TeatroaMil

Fechas: 05/01/2026 - 17/01/2026

Actividad: programación de Cia. La Auténtica, La Perla 29 y Cía Paz Palacios en el Festival Internacional Teatro a Mil, Santiago de Chile (Chile)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 22.750,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 14,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 421/26-1

Solicitante: Lebenshilfe Kunst und Kultur gGmbH

Festival/Equipamiento: Alles Muss Raus! Festival

Fechas: 18/07/2026 - 02/08/2026

Actividad: programación de Leandro Clown y Cía. Vero Cendoya a Alles Muss Raus! Festival en Kaiserlautern y Adrian Schvarzstein y Eléctrico 28 en Boulev-Art Festival, Wismar (Alemania)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 19.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 422/26-1

Solicitante: Hakan Silahsizoglu Atta Festival

Festival/Equipamiento: Atta Festival

Fechas: 21/11/2026 - 05/12/2026

Actividad: programación de Animal Religion, El Petit&Imaginart, Imaginart, Thomas Noone Dance, La Sala&Com una llum en Atta Festival, Estambul (Turquía)

Importe solicitado: 28.000,00 €

Importe subvencionable: 28.000,00 €

Importe propuesto: 11.200,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 9,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 424/26-1

Solicitante: Shanghai Children Culture Development Ltd.

Festival/Equipamiento: Shanghai Children's Art Theatre

Fechas: 18/04/2026 - 19/09/2026

Actividad: programación de la Cia Enclaire, Brodas Bros y la Orquesta de Cambra de l'Empordà en el Shanghai Children's Art Theatre, Shanghai (China)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 17.500,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 11,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 426/26-1

Solicitante: Fundació Serralves

Festival/Equipamiento: Fundação de Serralves

Fechas: 25/04/2026 - 27/09/2026

Actividad: programación de Eunoia Kolektiva, Arnau Obiols, Jordi Gali, Mario G. Cortizo, Ramon Casamajó, Txema Muñoz, Dame Area a la Fundação de Serralves, Porto (Portugal)

Importe solicitado: 34.020,00 €

Importe subvencionable: 34.020,00 €

Importe propuesto: 22.113,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 14,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 428/26-1

Solicitante: Association Ramonvillose pour Théâtre Ouvert ARTO

Festival/Equipamiento: Ramonville Street Festival

Fechas: 12/09/2026 - 13/09/2026

Actividad: programación de Cris Clown, Jordi Galí y Nacho Flores en Festival de Rue de Ramonville, Ramonville Saint Agne (Francia)

Importe solicitado: 10.000,00 €

Importe subvencionable: 10.000,00 €

Importe propuesto: 5.500,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 13

EF00500/L0197 N-PRIE 429/26-1

Solicitante: Eclética Produções Artísticas Ltda

Festival/Equipamento: Festival Alma Latina Parity

Fechas: 09/10/2026 - 11/10/2026

Actividad: programación de Carlos Sarduy & The Groove Messengers, Pere Navarro y Gigi Callula McFarlane en el festival Alma Latina, Paraty (Brasil)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 30.400,00 €

Importe propuesto: 15.200,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 11,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 432/26-1

Solicitante: Communauté d'Agglomération de Cergy Pontoise

Festival/Equipamiento: Festival Cergy Soit!

Fechas: 18/09/2026 - 20/09/2026

Actividad: programación de Escarlata Circus, Cia d'Es Tro y Sergi Estebanell en el Festival Cergy, Soit! en Cergy (Francia)

Importe solicitado: 18.500,00 €

Importe subvencionable: 18.500,00 €

Importe propuesto: 10.175,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 12,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 440/26-1

Solicitante: Teatro "Radu Stanca"

Festival/Equipamiento: Sibiu International Theatre Festival

Fechas: 19/06/2026 - 28/06/2026

Actividad: programación de Street Fools, Txema Muñoz, Joan Català, Cia Jimena Cavalletti, Kamchàtka y Always Driking Marching Band en el International Theatre Festival, Sibiu (Rumanía)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 19.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0,5

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 447/26-1

Solicitante: La Grainerie Fabrique des Arts du Cirque et de l'itinérance

Festival/Equipamiento: La Grainerie

Fechas: 05/10/2026 - 26/10/2026

Actividad: programación de Manel Rosés, Silvia Capell y Cie Eia en La Grainerie, Balma (Francia)

Importe solicitado: 24.000,00 €

Importe subvencionable: 24.000,00 €

Importe propuesto: 13.200,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 13,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 451/26-1

Solicitante: Associazione Teatro Sociale di Gualtieri APS

Festival/Equipamiento: Terreni Fertili Festival

Fechas: 02/06/2026 - 21/06/2026

Actividad: programación de la Agrupación Señor Serrano, La Cerda, y Anna Ferrer trío en el Terreni Fertili Festival, Gualtieri (Italia)

Importe solicitado: 14.400,00 €

Importe subvencionable: 14.400,00 €

Importe propuesto: 7.200,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11

EF00500/L0197 N-PRIE 452/26-1

Solicitud: ATER Fondazione

Festival/Equipamiento: ATER Fondazione

Fechas: 03/09/2026 - 01/12/2026

Actividad: programación de Roger Bernat, Nuria Guiu, Aurora Bauzà & Pere Jou y Roser Lopez Espinoza en el Ater Fondazione, Módena (Italia)

Importe solicitado: 28.000,00 €

Importe subvencionable: 28.000,00 €

Importe propuesto: 18.200,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 14,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 453/26-1

Solicitante: Tollhaus Freier Kulturverein e.V.

Festival/Equipamiento: Atoll Festival

Fechas: 18/09/2026 - 27/09/2026

Actividad: programación de Les Cies. Eia, Fèmut, Moll de l'òs y La Corcoles en Atoll Festival, Karlsruhe (Alemania)

Importe solicitado: 32.955,00 €

Importe subvencionable: 32.955,00 €

Importe propuesto: 24.716,25 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 15,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 454/26-1

Solicitante: Luni Productions Ltd.

Festival/Equipament: Festival de Circo do Brasil

Fechas: 30/10/2026 - 02/11/2026

Actividad: programación de Cia. Jimena Cavalletti, Joan Català y Los Galindos en Festival de Circo do Brasil, Recife (Brasil)

Importe solicitado: 26.100,00 €

Importe subvencionable: 26.100,00 €

Importe propuesto: 14.355,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 12

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 455/26-1

Solicitante: Théâtre de la Ville

Festival/Equipamiento: Théâtre de la Ville - París

Fechas: 01/02/2026 - 20/06/2026

Actividad: programación de Raül Refree, Cia. Maria Muñoz, Sergio Casero i Cia. Sònia Gòmez en Theatre de la Ville, Paris (Francia)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 26.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 15,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 458/26-1

Solicitante: Greenwich & Docklands Festivals

Festival/Equipamiento: Greenwich & Docklands Festivals

Fechas: 22/08/2026 - 05/09/2026

Actividad: programación de El Conde de Torrefiel, Tombs Creatius y la Compañía Vero Cendoya en el Greenwich & Docklands Festivals, Londres (Reino Unido)

Importe solicitado: 14.428,00 €

Importe subvencionable: 14.428,00 €

Importe propuesto: 7.935,40 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 12,5

EF00500/L0197 N-PRIE 459/26-1

Solicitante: Stichting Cultura Nova

Festival/Equipamiento: Cultura Nova

Fechas: 29/08/2026 - 06/09/2026

Actividad: programación de La pequeña malumaluga, de La Cia. Pau Palaus y Eléctrico 28 en Cultura Nova, Heerlen (Países Bajos)

Importe solicitado: 25.000,00 €

Importe subvencionable: 25.000,00 €

Importe propuesto: 10.000,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 9,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 461/26-1

Solicitante: Estragon Societ  Cooperativa

Festival/Equipamiento: Botanique Festival

Fechas: 26/09/2026 - 26/09/2026

Actividad: programaci n de La Pegatina, Macaco y Balkan Paradise Orchestra en el Festival Botanique, Bolonia (Italia).

Importe solicitado: 28.000,00  

Importe subvencionable: 28.000,00  

Importe propuesto: 11.200,00  

Trayectoria del espacio de exhibici n: 3

Vinculaci n con el tejido creativo catal n: 1

Importancia territorial del espacio de exhibici n: 1

Programaci n de cuatro o m s artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibici n que acoge la actividad: 1,5

Inter s, contenido y calidad de la programaci n objeto de la solicitud: 2

Valoraci n del objeto de la solicitud en funci n de las l neas estrat gicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuaci n total: 9,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deber  presentar dentro del plazo de 10 d as h biles a contar desde el d a siguiente al de la publicaci n de esta propuesta de resoluci n provisional de concesi n de subvenciones, la documentaci n requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaraci n de responsable que contenga la informaci n relativa a las retribuciones de sus  rganos de direcci n o administraci n con la finalidad prevista en el ep grafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 462/26-1

Solicitante: Associazione Culturale i Lunatici

Festival/Equipamiento: Lunathica. Festival Internazionale di Teatro di Strada

Fechas: 08/07/2026 - 12/07/2026

Actividad: programaci n de Cia. Danza Humanci , Cia. La Corcoles, Street Fools y Cia Laia Santanach en Lunathica- Festival Internazionale di Teatro di Strada, Torino (Italia)

Importe solicitado: 15.504,00  

Importe subvencionable: 14.585,40  

Importe propuesto: 9.479,86  

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 14

EF00500/L0197 N-PRIE 465/26-1

Solicitante: Chiasma ETS

Festival/Equipamiento: Interazioni Festival

Fechas: 02/10/2026 - 04/10/2026

Actividad: programación de Aurora Bauzà & Pere Jou, Quim Bigas, Sara Manubens y Alejandro Da Rocha en el Interazioni Festival, Roma (Italia)

Importe solicitado: 20.500,00 €

Importe subvencionable: 20.500,00 €

Importe propuesto: 8.200,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 1

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 466/26-1

Solicitante: Associazione Pedras et Sonus

Festival/Equipamiento: Festival di Pedras et Sonus

Fechas: 07/10/2026 - 12/10/2026

Actividad: programación de la Orquesta ReuSónica Trio, Trèvol, Tocats del Grall y Una corda més en el festival Pedras et Sonus, Mogoro (Italia).

Importe solicitado: 11.000,00 €

Importe subvencionable: 11.000,00 €

Importe propuesto: 4.400,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 468/26-1

Solicitante: Young Minds for Culture and Entertainment Co. Ltd.

Festival/Equipamiento: Alwan International Children's Festival

Fechas: 24/09/2026 - 05/12/2026

Actividad: programación de la Cia. Campi qui pugui, Cía. Fadunito, Mr. Copini e Imaginart en Alwan Festival, Amman (Jordania).

Importe solicitado: 18.500,00 €

Importe subvencionable: 18.500,00 €

Importe propuesto: 9.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 1

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 10,5

EF00500/L0197 N-PRIE 470/26-1

Solicitante: Association pour la Culture et les Arts en Vallespir

Festival/Equipamiento: Les Inédits d'Amélie

Fechas: 11/09/2026 - 12/09/2026

Actividad: programación de la Cia Delrevés, Drakonia Productions, Cia la Corcoles, Du'K'tO y La Churry en el festival Les Inédits d'Amélie, Els Banys d'Arles y Palaldà (Francia)

Importe solicitado: 12.290,00 €

Importe subvencionable: 12.290,00 €

Importe propuesto: 4.916,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 1

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 475/26-1

Solicitante: Pinokio Theater in Łódź

Festival/Equipamiento: S·PLOT International Festival of Performative Arts for Children

Fechas: 08/10/2026 - 11/10/2026

Actividad: programación de Animal Religion, d'el Petit & Imaginart y de laSala & Com un llum al International Festival of Performative Arts for Children, Lodz (Polonia)

Importe solicitado: 21.858,00 €

Importe subvencionable: 21.858,00 €

Importe propuesto: 8.743,20 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 9,5

EF00500/L0197 N-PRIE 478/26-1

Solicitante: Musicamorfosis Associazione

Festival/Equipamiento: Musicamorfosis

Fechas: 17/05/2026 - 19/11/2026

Actividad: programación de Libérica, Magalí Sare & Manel Fortià, Max Villavecchia, Abraham Lojo, Momi Maiga y Melodie Gimard en el festival Musicamorfosi, Seveso (Italia)

Importe solicitado: 20.000,00 €

Importe subvencionable: 20.000,00 €

Importe propuesto: 11.000,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 13,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 481/26-1

Solicitante: Veneto Jazz

Festival/Equipamiento: Veneto Jazz Festival

Fechas: 30/01/2026 - 24/10/2026

Actividad: programación de Alba Armengou, Momi Maiga y El pony pisador en el Veneto Jazz Festival, Venecia (Italia)

Importe solicitado: 8.200,00 €

Importe subvencionable: 8.200,00 €

Importe propuesto: 4.100,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 10,5

EF00500/L0197 N-PRIE 482/26-1

Solicitante: Convivencia

Festival/Equipamiento: Festival Convivencia

Fechas: 29/06/2026 - 20/07/2026

Actividad: programación de Dame Area, Alosa y Tarta Relena & Los Sara Fontán & Cocanha en el festival Convivencia, Ramonville Saint-Agne (Francia)

Importe solicitado: 10.629,13 €

Importe subvencionable: 10.629,13 €

Importe propuesto: 5.846,02 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 12,5

EF00500/L0197 N-PRIE 486/26-1

Solicitante: Asociación Cultural Festac

Festival/Equipamiento: FesTac - Festival de Teatre al Carrer

Fechas: 09/10/2026 - 11/10/2026

Actividad: programación de Cia. Campi qui pugui, Consinart, Cia. Flying Pikmis, Cia. Hermanas Picohueso, Ka Teatro, La Bleda, Street Fools, Teate Nu, Xirriquiteula y Cia Inflable en el Festival de Teatre al Carrer - FESTAC, Sant Julià de Lòria (Andorra)

Importe solicitado: 15.000,00 €

Importe subvencionable: 15.000,00 €

Importe propuesto: 6.000,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 1

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 0

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 8,5

EF00500/L0197 N-PRIE 489/26-1

Solicitante: Associação Évora 2027

Festival/Equipamiento: Évora Ciudad Europea de Cultura 27

Fechas: 03/06/2026 - 28/09/2026

Actividad: programación de Aurora Bauzá y Pere Jou, Roger Bernat y Tarta Relena en la Évora Ciudad Europea de Cultura 27, Évora (Portugal)

Importe solicitado: 23.750,00 €

Importe subvencionable: 23.750,00 €

Importe propuesto: 11.875,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 1

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 2

Puntuación total: 11

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 490/26-1

Solicitante: Fundación Noorderzon Groningen

Festival/Equipamiento: Noorderzon Festival of Performing Arts and Society

Fechas: 20/08/2026 - 30/08/2026

Actividad: programación de Losinformalls, Cabosanroque y Oulouy en el Norderzon Festival of Performing Arts & Society, Groningen (Países Bajos)

Importe solicitado: 31.000,00 €

Importe subvencionable: 31.000,00 €

Importe propuesto: 17.050,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 3

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 13,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 491/26-1

Solicitante: Asociación Turística y Agrícola de Serra da Arada

Festival/Equipamiento: Festival Tradidanças

Fechas: 29/07/2026 - 02/08/2026

Actividad: programación de Momi Maiga, Radicel·la, Aixopluc, Toc de Fusta, Inspira Teatre y La Cerda en el festival Tradidanças, Carvalhais (Portugal)

Importe solicitado: 20.000,00 €

Importe subvencionable: 20.000,00 €

Importe propuesto: 10.000,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 492/26-1

Solicitante: ManiFiesta vzw

Festival/Equipamiento: ManiFiesta vzw

Fechas: 12/09/2026 - 13/09/2026

Actividad: programación de la Balkan Paradise Orchestra, Pere Hosta y Mono Cromo Circus en ManiFiesta vzw de Oostende (Bélgica)

Importe solicitado: 13.300,00 €

Importe subvencionable: 13.300,00 €

Importe propuesto: 5.320,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 0,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 0

Puntuación total: 8

EF00500/L0197 N-PRIE 494/26-1

Solicitante: Jazz Montez e.V.

Festival/Equipamiento: Jazz Montez

Fechas: 21/08/2026 - 19/10/2026

Actividad: programación de Rita Payés, Andrea Motis, World Groove Session, Tarta Relena, Maria Arnal y Queral Lahoz en el Jazz Montez, Frankfurt (Alemania)

Importe solicitado: 35.000,00 €

Importe subvencionable: 35.000,00 €

Importe propuesto: 19.250,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 2

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1,5

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 4

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1,5

Puntuación total: 13,5

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 495/26-1

Solicitante: Trefpunt Festival vzw

Festival/Equipamiento: Trefpunt Festival

Fechas: 20/07/2026 - 24/07/2026

Actividad: programación de El Pony Pisador, La Banda Street Groove, Anna Amigó y Las Migas en el Trefpunt Festival, Gant (Bélgica)

Importe solicitado: 26.390,00 €

Importe subvencionable: 26.390,00 €

Importe propuesto: 14.294,50 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 13

De acuerdo con lo establecido en la base 11.3 de las bases que rigen esta convocatoria, el solicitante deberá presentar dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, la documentación requerida siguiente, detallada en la base 11.5:

- Declaración de responsable que contenga la información relativa a las retribuciones de sus órganos de dirección o administración con la finalidad prevista en el epígrafe k) de la base 17 de las bases que rigen esta convocatoria.

EF00500/L0197 N-PRIE 497/26-1

Solicitante: Carichi Sospesi APS

Festival/Equipament: La Luna nel Pozzo - Festival Internazionale di Teatro in Strada

Fechas: 03/09/2026 - 06/09/2026

Actividad: programación de Cia. Pau Palaus, Cia. Nom Provisional, Los Colga-Dos y Cía. Flying Pikmis en la Luna nel Pozzo, Caorle (Italia)

Importe solicitado: 17.150,00 €

Importe subvencionable: 17.150,00 €

Importe propuesto: 8.575,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 1

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 1,5

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 2,5

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11

EF00500/L0197 N-PRIE 499/26-1

Solicitante: No Glucose - Aps

Festival/Equipamiento: No Glucose

Fechas: 27/09/2026 - 05/12/2026

Actividad: programación de Dame Area, MBODJ, Pasaporteman y Nexus en el No Glucose Aps Festival, Bolonia (Italia).

Importe solicitado: 6.680,00 €

Importe subvencionable: 6.680,00 €

Importe propuesto: 3.340,00 €

Trayectoria del espacio de exhibición: 3

Vinculación con el tejido creativo catalán: 1

Importancia territorial del espacio de exhibición: 1

Programación de cuatro o más artistas: 0

Prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad: 2

Interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud: 3

Valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull: 1

Puntuación total: 11

ANEXO II

EF00500/L0197 N-PRIE 469/26-1

Solicitante: Puntos de Partida Artes y Terapias A.C.

Festival/Equipamiento: Festival NAN (de Norte a Norte)

Fechas: 01/12/2026 - 05/12/2026

Actividad: programación de Colectivo Lamajara, Colectivo Tac Tiq y Clara Centenera Ribas en Festival NAN (De Norte a Norte), Guaymas (México)

Importe solicitado: 10.200,00 €

Importe subvencionable: 10.200,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

De acuerdo con la documentación presentada referente a la trayectoria del espacio de exhibición, el solicitante obtiene 0 puntos. En relación con la vinculación con el tejido creativo catalán en el ámbito de las artes escénicas y de la música, el solicitante no ha asistido a ningún festival y/o mercado de Cataluña y/o Islas Baleares en los últimos 3 años y tampoco ha programado un mínimo de 2 artistas catalanes en los últimos 5 años, motivo por el que obtiene 0 puntos en estos criterios. De acuerdo con el lugar donde se desarrolla la actividad, ésta se lleva a cabo en un territorio estratégico, por lo tanto, el solicitante obtiene 1 punto. Tampoco programa a más de 4 artistas, motivo por el cual no obtiene ningún punto en este criterio.

En cuanto al prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad, teniendo en cuenta el carácter prescriptor y/o estratégico del espacio, la comisión valora con 0,5 puntos este criterio.

En cuanto al interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud, la comisión valora este criterio con 1 punto.

En cuanto a la valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull, este criterio se valora con 0 punto.

La puntuación total que obtiene esta solicitud es de 2,5 puntos.

Por tanto, se propone denegar esta solicitud ya que no ha obtenido la puntuación mínima de 7 puntos que la base 9 de las bases que rigen esta convocatoria establece como puntuación mínima requerida para obtener la subvención.

EF00500/L0197 N-PRIE 488/26-1

Solicitante: Fundación FAER

Festival/Equipamiento: FAER - Festival Internacional de Artes Escénicas de Rosario

Fechas: 06/09/2026 - 05/10/2026

Actividad: programación Cía. Glòria Ribera, Cía. Imaginart, Como un llum&laSala y el Petit & Imaginart en el FAER - Festival Internacional de Artes Escénicas, Rosario (Argentina)

Importe solicitado: 30.000,00 €

Importe subvencionable: 30.000,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

De acuerdo con la documentación presentada referente a la trayectoria del espacio de exhibición, el solicitante obtiene 1 punto. En relación con la vinculación con el tejido creativo catalán en el ámbito de las artes escénicas y de la música, el solicitante no ha asistido a ningún festival y/o mercado de Cataluña y/o Islas Baleares en los últimos 3 años y tampoco ha programado un mínimo de 2 artistas catalanes en los últimos 5 años, motivo por el que obtiene 1,5 puntos en estos criterios. De acuerdo con el lugar donde se desarrolla la actividad, ésta no se lleva a cabo en un territorio estratégico, por lo tanto, el solicitante obtiene 1 punto. Ha programado a más de 4 artistas, motivo por el que obtiene un punto en este criterio.

En cuanto al prestigio del espacio de exhibición que acoge la actividad, teniendo en cuenta el carácter prescriptor y/o estratégico del espacio, la comisión valora con 1 punto este criterio.

En cuanto al interés, contenido y calidad de la programación objeto de la solicitud, la comisión valora este criterio con 1 punto.

En cuanto a la valoración del objeto de la solicitud en función de las líneas estratégicas del Institut Ramon Llull, este criterio se valora con 0 punto.

La puntuación total que obtiene esta solicitud es de 6,5 puntos.

Por tanto, se propone denegar esta solicitud ya que no ha obtenido la puntuación mínima de 7 puntos que la base 9 de las bases que rigen esta convocatoria establece como puntuación mínima requerida para obtener la subvención.